



Santiago del Estero, 31 de Agosto de 2026.-

RESOLUCION DEL C.D. FHCSyS N° 320/2026

VISTO:

El CUDAP Trámite N°1128/2026, presentado por el Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Mg. Sergio BOLESO: y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 11/8/2026 el Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia Mg. Sergio Boleso eleva la Propuesta del **"Curso Gestión de datos con Google Sheets y Excel"** presentada por el Mg. Ulises Barbieri, en calidad de docente responsable.

Que el Curso de referencia contempla una carga horaria total de 120 horas, organizado en 8 (ocho) módulos, cada uno con sus respectivos contenidos teóricos, actividades de aplicación y evaluaciones, a desarrollarse según la modalidad virtual a través del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).

Que en la mencionada Propuesta se expresa como principal objetivo: "Desarrollar competencias para la organización, procesamiento, análisis y gestión de datos mediante el uso de Microsoft Excel y Google Sheets, aplicadas a contextos académicos, laborales y organizacionales".

Que también se considera el autofinanciamiento del mencionado Curso, expresando además que "Todos los fondos serán percibidos por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (FHCSYS-UNSE) y administrados conforme a la normativa vigente de la institución. En ningún caso los capacitadores ni la Asociación dispondrán del uso directo de dichos fondos".

Que la Propuesta del Curso mencionado fue evaluada por el Consejo Asesor de Vinculación y Transferencia quien emitió una "Valoración Pedagógica Positiva considerando que la propuesta reúne condiciones académicas y pedagógicas adecuadas para su implementación y constituye un aporte relevante al fortalecimiento de capacidades para la gestión y utilización estratégica de datos".

Que el trámite ingresa en Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 11 de Agosto y pasa a la Comisión A.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 25 de Agosto la Comisión A emite despacho favorable y aconseja aprobar la propuesta del Curso **"Gestión de datos con Google Sheets y Excel"**, a cargo del Lic. Ulises Barbieri, con el anexo de la duración del Curso, el cronograma de actividades correspondiente a su desarrollo y evaluaciones previstas y su presentación final ante la Secretaría de Extensión Vinculación y Transferencia.

Que en sesión ordinaria de fecha 25 de Agosto de 2026, el Honorable Cuerpo luego de analizar las actuaciones y el Despacho de la Comisión A, resuelve aprobar la propuesta **"Gestión de datos con Google Sheets y Excel"**, a cargo del Lic. Ulises Barbieri.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

Esp. Valeria Alejandra Pinto
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Mg. Sandra Elizabeth Moreira
DECANA
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



///RESOLUCION DEL C.D. FHCSys N° 320/2026

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Curso de Extensión denominado "**Gestión de datos con Google Sheets y Excel**", a cargo del Mg. Ulises Barbieri, de acuerdo con los considerandos expresados en la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hacer saber, Notificar y dar copia al Mg. Sergio Boleso y por su intermedio al Docente responsable Mg. Ulises Barbieri. Cumplido, archivar.
PA

Esp. Valeria Alejandra Pinto
Secretaria Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Mg Sandra Elizabeth Moreira
DECANA
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.